

## EN SEMINARIO SOBRE REFORMA TRIBUTARIA

### Ministro Marcel: “Tener claros los objetivos de una política pública es fundamental para la eficacia y la eficiencia”

- *“Es necesario avanzar en la rigurosidad y transparencia en la conducción de la política fiscal en las distintas etapas del proceso presupuestario”, dijo Javiera Martínez, directora de Presupuestos, quien expuso sobre eficiencia y gasto público.*

**Santiago, miércoles 27 de julio de 2022.-** El ministro de Hacienda, Mario Marcel, inauguró el seminario titulado “Reforma Tributaria: Análisis sobre el gasto fiscal y la distribución de la carga impositiva”, organizado por la cartera en conjunto con la Escuela de Gobierno y el Centro de Políticas Públicas de la Pontificia Universidad Católica de Chile. En la actividad, que se llevó a cabo en la Casa Central UC, participaron unas 60 personas de manera presencial y más de 300 conectadas de manera virtual.

La bienvenida estuvo a cargo del rector Ignacio Sánchez y del ministro Mario Marcel.

El secretario de estado explicó las razones por las cuales el gobierno del Presidente Gabriel Boric inició presentando un proyecto para aumentar los impuestos. “La reforma tributaria ha sido definida como un pilar fundamental de una agenda de cambios necesaria para entregar mayor bienestar a la ciudadanía. Este propósito puede ser visto por algunos como demasiado genérico, como una forma de endulzar el trago amargo de aumento de impuestos, una forma de distraer la atención del debate de aspectos específicos del diseño tributario propuesto en la reforma. Pero estando en un seminario con el Centro de Políticas Públicas y la Escuela de Gobierno, creo que puedo plantear con mucha convicción de que es todo lo contrario”, sostuvo.

Se centró en el gasto público como contrapartida de la reforma tributaria, que da sustento a un Nuevo Pacto Fiscal, en el cual el Estado se compromete a ser responsable en el manejo de los recursos. “Tener claros los objetivos de una política pública es fundamental para la eficacia y la eficiencia. Si hacemos bien esta reforma tributaria, considerando el diseño impositivo, el destino de los recursos y la responsabilidad en el manejo, Chile puede cruzar un umbral que ha sido difícil de alcanzar para muchos países emergentes (...) crear un círculo virtuoso fiscal”, enfatizó el ministro.

Por su parte, el rector UC, Ignacio Sánchez, mencionó que “consideramos fundamental aportar desde la academia al debate público sobre los temas que enfrenta el país”. Además, recaló que “necesitamos discutir y conocer más sobre la eficiencia en el gasto, y este seminario tiene un foco importante en ese ámbito”.

El simposio se dividió en dos módulos: el primero estuvo a cargo de la Directora de Presupuestos, Javiera Martínez, quien expuso sobre “Evaluación y eficiencia del gasto público en contexto de la reforma”, y fue comentado por el director del Centro de Políticas Públicas UC, Ignacio Irrarrázaval, y la Cofundadora del Observatorio de Gasto Fiscal, Jeannette Von Wolfersdorff.

En el segundo bloque, se conectó por videoconferencia el economista Damián Vergara, coautor del estudio “Distribución del ingreso, del patrimonio y de la carga tributaria”, quien presentó en vivo desde Estados Unidos. Posteriormente, su intervención fue comentada por el Subdirector de la Escuela de Gobierno UC y ex ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, y por la profesora titular del Instituto de Economía UC, Claudia Martínez.

### **Eficiencia y gasto público**

Durante su exposición la directora de Presupuestos, Javiera Martínez, señaló que en el contexto del mayor espacio de gasto esperado por la reforma tributaria, “es necesario avanzar en la rigurosidad y transparencia en la conducción de la política fiscal en las distintas etapas del proceso presupuestario”.

Mencionó que tras las recomendaciones de la Encuesta de Presupuestos Abiertos de la *International Budget Partnership* o IBP como por la Comisión del Gasto Público convocada en 2020, se definieron tres ejes de trabajo que impulsará la Dirección de Presupuestos: fortalecer el marco normativo a través de indicaciones que ingresarán durante agosto al proyecto de ley de responsabilidad fiscal, abrir espacios de participación ciudadana y mejorar el gasto fiscal para que el Presupuesto refleje líneas programáticas y objetivos estratégicos.

“Tenemos un piloto en curso con la División de Coordinación Interministerial, de manera que el presupuesto pueda leerse de manera funcional sobre cómo se gastan los recursos” agregó al señalar que este tipo de cambios contribuyen a la transparencia fiscal pues se logra identificar cuánto se destina a cambio climático, niñez, género, entre otras.

### **Ingreso, patrimonio y carga tributaria**

Para finalizar la jornada, en conexión directa desde Estados Unidos, el economista Damián Vergara, presentó algunos de los resultados más relevantes del estudio “Distribución del ingreso, del patrimonio y de la carga tributaria”, donde se desempeñó como coautor del documento, que fue encargado por el Ministerio de Hacienda previo a la presentación de la reforma.

Al respecto, la académica Claudia Martínez, puso énfasis en la importancia de tener acceso a este tipo de antecedentes información y recaló las dificultades del Estado al promover proyectos impositivos: “una reforma de estas proporciones da cuenta de lo difícil que es atraer recursos públicos”.

Por otro lado, el ex ministro de Hacienda, Rodrigo Valdés, aplaudió la iniciativa gubernamental de publicar estudios que respalden previamente la propuesta de una política pública e indicó la relevancia de ir reconociendo cuánto se paga por bienes públicos en Chile desde el bolsillo.

En este sentido, mencionó: “los deciles más pobres pagan relativamente poco, aunque no cero en Chile; pero los deciles 8 y 9 (de más ingresos) pagan crecientemente más. Una fotografía que solo ponga cuánto se contribuye, pero nada de cuánto se recibe, también es un poco exagerada”.

Respecto de la carga que representa el IVA (Impuesto al Valor Agregado) para todos los sectores, Valdés comentó: “Cuando dice que la carga del IVA es distinta a través de la distribución de ingresos, es muy cierto porque hay bienes que consumen los más ricos que no pagan IVA. Pero justamente casi todos esos bienes, como educación y salud, están exentos de IVA. Para algunas personas, el sistema público lo provee mientras que otros, tienen que comprarlo. Por eso digo que este tema es un poco más complejo, y se ata a la discusión del pacto fiscal”, insistió.